

PECUARIAS

La prosperidad es un árbol cuyas raíces son la Agricultura y la Ganadería, y las hojas y las ramas, la Industria y el Comercio; si las raíces faltan o se pudren, caen las ramas y las hojas y se seca el árbol.

Costa decía, que la base de nuestra regeneración económica consistía en sembrar menos trigo y tener más praderas. Y donde esto sea factible a ello debemos atender. No olvidemos que la ganadería permite vivir mejor con menos trabajo.

Estos datos están tomados de una ponencia desarrollada por D. Juan Monserrat, Inspector del Consejo Superior Pecuario.

Calculando que la población española sea hoy de veintidós millones de habitantes de hecho, y admitiendo que conforme al parecer de algunas entidades y comerciantes consultados al efecto, que el consumo de huevos, incluida la pastelería, se puede estimar en cien por habitante, tendríamos:

Producción nacional de huevos al año.....	1.760.498.545
Importación media anual	490.260.000
Total....	2.250.758.545

Consumo anual a 100 Sobrante destinado a incubación para la repoblación de gallineros.....	2.200.000.000
	50.758.545

Para producir la cantidad de huevos importados con arreglo al cálculo que tenemos hecho de la postura media de nuestras gallinas, podemos decir sin exagerar que necesitamos aumentar la población áviar en unos diez millones de cabezas.

Estos resultados son desde luego discutibles, ya que no pueden fijarse con precisión matemática, pero siempre resultará un hecho evidente que España consume en este artículo mucho más de lo que produce.

Precisa pues, por una parte, fomentar y favorecer la Industria Nacional, con miras no solo a producir la cantidad de huevos necesarios para la demanda cada día mayor del mercado, sino a convertirnos con el tiempo en país exportador; y para ello, para que el avicultor español sienta estímulo para perseverar en la explotación y perfeccionarla en cuanto sea posible, precisa también que obtenga una compensación remuneradora de sus trabajos, desvelos y capital invertidos, poniéndole al abrigo de competencias ruinosas que ha de encontrar siempre en la importación libre. Pero por otra parte, mientras nuestra producción no alcance a cubrir las nece-

sidades del mercado, no hay más remedio que permitir la importación, aun a trueque de los perjuicios que con ello se irroguen al avicultor español.

Nos encontramos, pues, ante un problema económico, en el que es difícil armonizar los intereses del productor nacional con los del consumidor; pero la producción huevera nacional debe ser objeto de protección y amparo por parte de los poderes públicos.

Leche y sus derivados.—Más de dos millones de pesetas. Datos de la sección de labor Social de la Dirección General de Ganadería.

Los problemas de obtención de leche sana y económica se han resuelto por los ganaderos de naciones más adelantadas, mediante la cooperación y así se está iniciando ya en las zonas más ganaderas de España.

España produce al año mil setecientos millones de litros de leche, con valor aproximado de ochocientos millones de pesetas.

El consumo por habitante y por año es: en nuestro país de 36 litros; en Finlandia de 980; en Suiza 290; en Canadá 281; en Noruega 254; en Estados Unidos 251; en Alemania 124; en Francia 114.

En la mitad de las provincias españolas no llega a 26 litros por habitante y año y en algunas solamente alcanza un promedio de quince a veinte gramos diarios.

Aunque esto tenga en parte justificación, es un hecho que existen millones de españoles que apenas prueban la leche y son muchos los niños que no toman suficiente cantidad de tan indispensable alimento.

Aumentando en una cuarta parte el número actual de nuestras vacas lecheras, tendríamos leche abundante y barata; si el número fuese del cincuenta por ciento, poniendo en movimiento las industrias derivadas, resolveríamos nuestros problemas económicos.

Las consideraciones y comentarios que hemos expuesto acerca de los cueros, huevos y leche, podrían extenderse con idénticos razonamientos a todos los demás productos pecuarios importados; pero basta con lo manifestado para que los lectores se den cuenta del propósito que nos mueve en nuestra tarea divulgadora que tiende principalmente a propagar entre las gentes del campo: la importancia de la riqueza ganadera en la vida del país; la necesidad de incrementar y fomentar esta riqueza, sus-

ceptible en alto grado de perfeccionamientos y mejoras que permitan obtener rendimientos bastantes mayores que los actuales, y estimular a nuestros labradores y ganaderos para que sientan fervorosamente su alta misión patriótica, elevando su cultura que les proporeionará, al propio tiempo que la satisfacción espiritual, los medios de resolver más satisfactoriamente sus problemas económicos y el bienestar de la familia, llevando al hogar alegrías y compensaciones que endulcen los sinsabores y contrariedades que con tanta frecuencia aquejan a los sufridos y abnegados ciudadanos, en la brega diaria y ruda de laborar la tierra madre.

En este número terminan los trabajos de divulgación ganadera que nos hemos propuesto. Carecen de mérito personal, ya que los materiales empleados en su confección, fueron extraídos en su mayoría de las divulgaciones de la D. G. de Ganadería, organismo que por su meritoria labor se ha hecho acreedor a la más alta consideración, gratitud y respeto de todos aquellos que viven de las Industrias Pecuarias.

Creemos haber cumplido un deber de ciudadanía colaborando aunque modestamente en el intento que se inicia para la reconstitución pecuaria nacional y nos sentimos complacidos, aunque nuestra acción en ese sentido quede limitada a esta comarca ganadera, como eran nuestros propósitos y aspiraciones.

A todos los que han otorgado la merced de su atención, les agradecemos su benevolencia y vayan nuestras excusas por lo interminable de estas conferencias que amenaza acabar con la paciencia de los lectores.

AZA

La Catedral de Jaca

Nos disponíamos a solicitar del arquitecto señor Iñiguez algunos datos referentes a las obras que se están realizando en nuestra Catedral, bajo su dirección, cuando nuestro colaborador D. Francisco Dumas nos da hecho este trabajo, que ya ayer publicó «El Noticiero».

Lo publicamos íntegramente pues es indiscutible que en la Catedral de Jaca se están descubrien-

do muchos de sus aspectos artísticos, ocultos desde hace muchos años a la investigación científica y del turista:

El ilustrado y muy simpático don Francisco Iñiguez, se presta muy gustoso a satisfacer mis deseos dedicándome un rato que roba al sueño, del que muy necesitado debe estar como todo aquel que lleva una vida activísima de trabajo.

Pertenece tan distinguido arquitecto, al ministerio de Instrucción Pública, y tiene a su cargo la Zona segunda de Monumentos Nacionales.

De cuál es su cometido da idea el hecho de que esa zona abarca las provincias de Zaragoza, Huesca, Navarra Vascongadas, Logroño, Soria y Burgos, y teniendo en ellas pueblos y santuarios y monasterios, a todos tiene que llegar para estudiarlos, formar su plan, hacer presupuesto y dirigir los trabajos, en fin.

—¿Cómo se verifican éstos?, le pregunto.

—Pues sencillamente, llevando conmigo uno o dos albañiles especializados, los que al frente de otros que se contratan, obedecen ciegamente mis órdenes, hasta el extremo de que si en la obra sale algo que no tenía yo previsto, suspenden el trabajo en ese punto hasta que yo acuda a su urgente llamada.

Aquí trabajan a mis órdenes el contratista D. Emilio Larrodera y como albañil D. Francisco Madre, al frente de 15 obreros.

Llevamos con la obra ocho meses y tenemos, por ahora, para uno más.

—¿Es que piensan parar para continuar después?

—Si, me responde, ahora acabaremos con la consignación y el próximo año con la que haya, volveremos dos o tres meses más para acabar lo proyectado.

¿Que me dice de nuestra catedral como monumento?

—La catedral de Jaca no tan admirada como merece, es del siglo XI sin conocerse la fecha de su comienzo, pues solo se sabe, que en 1063 estaba ya en construcción. Desde luego, es uno de los primeros monumentos en que aparece el románico formado. De Jaca, se irradia a la comarca de Cinco Villas y a todo lo largo del camino de peregrinos hasta Santiago de Compostela.

Puede asegurarse que es esta catedral la primera en fecha de las

románicas que subsisten; de interés enorme son la escultura y su riqueza de motivos.

Brilla en primera línea en escultura románica y no lleva ninguna por delante; su cimborio es uno de los primitivos, siendo rarísimo que conste de nervios y a no dudar, es el primero así construido.

—¿Qué obras han hecho?

—Poner al descubierto lo que queda de lo primitivo sin inventar nada para no dar lugar a confusiones. Se ha descubierto en primer lugar, la escalera de caracol que va del interior de la catedral a la torre. Buscar las huellas de abovedamiento y al no salir ninguna, es señal de que la nave estaba cubierta con una madera; esto obligó a un cambio del plan, porque la cabecera estaba abovedada, lo cual parece indicar que el maestro que dirigió las obras, fué sustituido durante ellas por otro, siendo la razón de esto el aparejo — colocación de sillares — que es distinto de la parte alta de la nave central y además no tiene el resto.

La puerta primitiva del claustro ha salido lisa. El ábside de la epístola intacto. Las ventanas primitivas de la nave mayor y una colección de capiteles, o tapados o sueltos. Los muros todos, han sido despojados del yeso que los cubría, dejando la piedra al descubierto, excepto las bóvedas de las naves, ya de fines del siglo XVI que son de piedra toba, hechas para estar en lucidas.

En el ábside descubierto se hará un altar con la mesa primitiva que ha aparecido, adornándolo con unos cuantos capiteles y una virgencita gótica también, encontrada allí; de ese modo estarán reunidos todos esos elementos que permanecían sueltos.

Desaparecen todos los altares que no tengan verdadero valor artístico, dando lugar a que luzcan las ventanas por ellos ocultas.

—¿Qué me dice usted de esa tumba aparecida?

No se sabe a quien pertenece ni quien está en ella encerrado. Desde luego, no tiene interés alguno. Yo quise ver si encontraba la capilla de un hijo de don Sancho Ramírez y en mi búsqueda apareció aquello, sin poder dar con lo que sería de grandísimo interés.

—¿Qué dinero se ha invertido hasta hoy?

—Llevamos invertidas 26.000 pesetas que había consignadas, las que permitirán terminar las obras del interior quitando también las goteras y dejando para más adelante la cuestión de los altares.

—¿No juzga usted preciso el que desaparezca esa tapia que oculta el exterior del ábside?

—Indudablemente. Ha de quedar al descubierto, y se pondrá una verja y un pequeño jardincillo procurando se permita la admiración de esa joya.

—¿Qué obras piensa se realicen además por aquí?

—Nos vamos a San Juan de la Peña. Hay destinadas 3.000 pesetas para planear las que deban y

EL PARQUE DE GALAN EN MAYO

El parque de Galán parece mío:
por él a solas voy, por él me veo
libre de los embates del deseo
y absoluto señor de mi albedrío.

La tierna cardelina con su pío
es como una caricia en el paseo
por este limpio edén del Pirineo
en las proximidades del estío.

El álamo temblón de blaquicina
y verde pompa de sutil pelusa
alfombra su alameda peregrina:

ya canta el ruisenior, ya todo acusa
buen tiempo y placidez, y en la vecina
cumbre la nieve su blancor declina...

Francisco de Iracheta

puedan llevarse a cabo, pues no todas las que convienen serán factibles, Santa Cruz de la Serós y Siresa. También la iglesia románica de San Pedro de Lárrede, encima de Senegüe perteneciente a la primera mitad del siglo XI. Se trabaja ya en la torre de San Pedro el Viejo de Huesca y en la de San Pedro de Ayerbe.

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-Corresponsal)

El Sr. Samper dijo en Valencia que era necesario acabar con las figuras que, refugiadas en el extranjero, aparecen como símbolos o como mártires, añadiendo que al traer aquí esas figuras se acababa con esos símbolos, que solo se mantienen vivos en el extranjero.

La alusión no puede ser más directa, más clara, ni más certera. El Sr. Calvo Sotelo tenía afán en demostrar que su superioridad estaba muy por encima del común de las gentes y la vanidad le desvaneció.

¿Debía el ex Ministro de la Dictadura, apenas limpio del polvo del viaje, actuar de pío, feíce, triunfador, como los antiguos emperadores romanos.

¿Quién le aconsejó tales prisas, si alguien se las aconsejó?

¿A qué hablar de antemano de lo que iba a ser su discurso facilitando al señor Prieto un triunfo dialéctico fácil al adelantarse al Gobierno, dejando a éste en situación desairada?

El papel del Sr. Calvo Sotelo, a nuestro juicio, era el de oír, ver y callar y el de aprovechar cualquier debate, no iniciado por él, para intervenir de repente, a pretexto de ausiones.

Entonces podía haber dicho las mismas cosas que dijo, sin precederlas de la tramoya espectacular del viernes.

Las consecuencias del debate promovido con su proposición incidental han sido totalmente contrarias a lo que se propuso.

El Sr. Prieto aprovechó el momento que se le ofrecía e incluso la hora para que la voz del Gobierno no se oyera y en un discurso que él procuró hacer de emoción republicana, logró lo que no se había logrado en las dos Cortes del régimen; que los republicanos, a pesar de sus diferencias y de sus discordias, aparecieran unidos en un momento y que los agrarios y los regionalistas se sintieran solidarizados con todos los grupos de izquierda, incluido el radical.

Los radicales combatieron la obra económica de los gobiernos Azaña con tanto brío, por lo menos, como el Sr. Calvo Sotelo.

Sin embargo, en la tarde del viernes, olvidaron sus pasados ataques para su-

marse en el aplauso de los partidos republicanos al Sr. Prieto que asumió la protesta de todos contra la obra de la Dictadura.

Ello demuestra que el Sr. Calvo Sotelo no caía en la trampa, el momento de su intervención parlamentaria. No supo esperar, en una palabra.

El debate no debió suspenderse sin que se oyera la voz del Gobierno para que no transcurrieran cerca de cuatro días quedando casi como única verdad la expuesta por el ex-ministro socialista.

El Sr. Calvo Sotelo ha de rectificar el próximo martes y en el debate habrá otras intervenciones, desde luego; pero ello no desvirtuará o desvirtuará a medias el efecto del discurso del Sr. Prieto.

Resulta del acto del Sr. Calvo Sotelo que los únicos sobre quienes se quiere que recaigan las costas es sobre los populares agrarios, de cuyo republicanism se duda ahora — a pesar del acuerdo de su Consejo Nacional —, porque los Diputados de la Ceda no se sumaron en el aplauso al Sr. Prieto.

¿Contribuirá el que le dieron los agrarios a que los camareros de Alicante vuelvan sobre su acuerdo de no servir el banquete que hoy se ofrecerá en aquella capital al Sr. Martínez de Velasco, que coincidirá allí con el Sr. Azaña, asistente a otro acto político?

Digan lo que quieran los elementos afectos al Sr. Calvo Sotelo, estimamos que su discurso careció del don de la oportunidad y esta misma opinión la comparte el Sr. Gil Robles.

Sirvió, no obstante, para quitar la preferencia en la actualidad a la disidencia del Sr. Martínez Barrio y de los 18 diputados que le acompañan.

Están en moda, políticamente, los dos Martínez, o sean el Sr. Martínez de Velasco y el Sr. Martínez Barrio.

Ambos cuentan con halagos y confianzas máximas, que, a veces, no suelen bastar.

Al último, además, acaso se le haya querido dar ocasión para fundar una izquierda más asequible a las realidades españolas que la que representa el señor Azaña.

Pero, en la disidencia del Sr. Martínez Barrio no olvidemos que pudo haber influido también un factor importante: el de la presidencia del Consejo, encomendada al Sr. Alba, cuando aquél se creía con bastantes más títulos para desempeñarla.

Porque atribuir a causas de discrepancia política la disidencia, fundándola en el apoyo de los populares agrarios al Gobierno, aunque ese haya sido el pretexto es totalmente inadmisibles, habiendo sido el Sr. Martínez Barrio quien, electoralmente, pactó con aquellos siendo presidente del Consejo.

La opinión ya está curtidada de estas cosas y de otras, tales como las que ocasionaron la bárbara represión de Casas Viejas, la vista de cuyo proceso comenzará mañana en Cádiz.

Naturalmente, se ha desmentido que

el Sr. Casares Quiroga se hubiese propuesto asistir a la vista en calidad de testigo.

No vale jugar con fuego, sobre todo asegurándose que el capitán Rojas está dispuesto a no morderse la lengua para hablar de las órdenes que recibió; de los ofrecimientos que se le hicieron, con objeto de que no descubriese las órdenes que se le habían dado, y de las amenazas de que fué objeto.

B. L.

Madrid 20 de Mayo de 1934.

El arrendamiento de tierras

Es la tierra, bien común puesta a disposición de la sociedad humana para la nutrición de sus componentes. Adquirieron dominio de predios los sujetos y las familias, bien por cesión gratuita de los poderes absolutos o democráticos y también por adquisiciones realizadas en interés de explotaciones terrícolas, colonizando grandes extensiones y formando nuevos pueblos.

En los comienzos del medioevo, el señor, monarca o caudillo en lides bélicas, concedía extensiones terrícolas a los que en los lugares marcados fuesen a formar núcleos de nuevas poblaciones, otorgándoles fueros o privilegios. Artesanos y labriegos se congregaban en los nuevos lugares y su labor se extendía a la tierra y a los oficios en que eran diestros; el cultivo de los campos no les impedía tejer sus ropas, construir sus calzados, labrar sus muebles, etc. El señor de un gran fundo edificaba su mansión en el centro de la colina y en su torno levantaba moradas que regalaba a los colonos, concediéndoles un usufructo perpetuo de terrenos y moradas. Estos derechos del hogar y del campo podían ellos transmitir *inter vivos* y *mortis causa* mediante ciertos servicios especiales a que se comprometían con el señor, como eran el de pagarle un censo o prestarle asistencia personal; como era acompañarle a la guerra y a ciertas expediciones.

Desde que se inicia en la historia el dominio de posesión de la tierra se ve también la cesión por el propietario de los predios para el cultivador, para el campesino, en forma que después de cierto tiempo de su trabajo adquiriera éste la propiedad con restricciones o sin ellas del terreno laborado. Esta es la idea básica de los gobiernos en toda reforma agraria moderna en su parte esencial de la propiedad terrícola.

En la distribución de tierras de los Estados del Viejo Continente había un sujeto, amo o señor, que era árbitro de la repartición terrícola entre sus vasallos, este señor tenía guerras con otros señores; que dominaban otros territorios, sus vasallos formaban los batallones que peleaban en la lucha, el mismo dueño administraba justicia entre sus subditos, erigía templos y sojuzgaba el culto. En la colonización del Nuevo Continente ya no existía el amo, el señor era el Estado.

La repartición de terrenos en el Canadá sancionada el 14 de Junio de 1872, decía que, toda persona jefe de familia o que hubiera alcanzado la edad de 21 años tenía derecho a una inscripción para 160 acres o una cantidad menor de tierras públicas disponibles de la nación. Esta distribución de terrenos fué la base de las instituciones llamadas el «Bien de la familia». La multiplicación de las inscripciones motivó la modificación de la ley en el sentido que todo individuo o propietario de un bien raíz situado en los territorios del Canadá con casa para vivir ocupada por el mismo, podía inscribir como bien de familia una superficie de 80 acres.

El proyecto español de arrendamiento rústicos tiende también, a que después de cierto período de años de explotación por un colono, adquiriera éste el dominio o propiedad de la tierra, así en el artículo 17 de su parte dispositiva dice, que el arrendatario que lleve por sí o por sus ascen-

dientes, hermanos o cónyuges el cultivo de una finca durante un periodo de veinte años consecutivos, tendrá derecho a convertir el arrendamiento en censo reservativo. Los derechos del arrendatario con respecto al arriendo se transmitirán a sus herederos hasta el cuarto grado de consanguinidad «segundo de afinidad». A asegurar la permanencia del arriendo en la familia campesina tiende también una parte del artículo 18 al establecer que el derecho del arrendatario será inembargable. Facilitar al colono la adquisición de la propiedad es enraizarlo más en la tierra que labra. Por eso, los arrendamientos tienden a la conservación de la familia rural, su tendencia es eminentemente conservadora. El labriego que sabe que en el transcurrir del tiempo ha de ser suya la tierra que lleva en arriendo, trabaja sus glebas con más afán, pone en su trabajo toda su alma. Y como consecuencia de todo esto, una de las cosas que para el porvenir hay que organizar con más ahínco es la propiedad, dominios terrícolas.

MIGUEL ANCIL

Deportes

El Campeonato Provincial de futbol

Este torneo va resultando falto de seriedad. Para el día 13 del actual estaba señalado el encuentro Tardienta-Jaca, y después de acordado por los dos bandos el celebrar un solo partido en Huesca, disputando 4 puntos, se recibe noticia de esta ciudad diciendo que el Tardienta no comparecería. Se afirmó que se adjudicaban a la A. D. Jaca los 4 puntos. Pero no hemos visto nada de eso en la Prensa de Huesca.

El partido Jaca-Militares de Huesca, tampoco tuvo lugar el domingo último. Y así mismo no se jugó el Ciencias-Tardienta, por incomparecencia. Por este procedimiento huelga el calendario del campeonato. Se inscriben 5, empiezan 2 a no jugar, y vencen los otros 3. Una verdadera victoria moral.

Para el 27, en la capital, el Huesca-Jaca. Nuestro once se desplazará, acompañando de algunos secuaces. Es el primer partido serio. Veremos cómo se queda.

En cambio en el grupo primero todo es normalidad. Se juegan todos los partidos. Destaca el Monzón que consiguió vencer a domicilio al Barbastro, su eterno rival. Las eliminatorias serán más divertidas.

L.

La semana

De jueves a jueves

Jueves 17.—Buen tiempo. Francamente bueno, pues son temperaturas deliciosas las que estos días de Mayo nos ofrecen. Ya era hora y después de invierno tan largo y cruel, de primavera tan despiadada, no se cansa uno de ver el campo, en pleno florecer y de respirar, a todo pulmón, las auras tibias y embalsamadas precursoras del verano jaqués. Decimos del verano jaqués porque ofrece encantos y bellezas que son privativos del Pirineo y únicos por lo tanto.

—En Huesca a las siete, dos individuos sorprendieron en su despacho al segundo jefe de Telégrafos, hiriéndole de un golpe en la cabeza con una pistola y robándole once mil pesetas de la caja oficial de giros. Ha sido un atraco audaz por la hora en que se cometió y por lo céntrico del lugar.

—La muerte de la esposa del señor Unamuno, ocurrida en Salamanca ha causado hondo pesar. En el entierro ha tardado el público más de una hora en desfilar ante el cadáver.

Viernes 18.—Planteada ya de una manera oficial la disidencia del Sr. Martínez Barrio, el ex presidente del Consejo soli-

cita la baja en el partido que acaudilla el Sr. Lerroux. Bajo la presidencia de éste, se reunieron los diputados radicales que siguen agrupados en su minoría. El señor Lerroux dijo a los reunidos que aquel que no se sintiera identificado con la política que sigue, se apresurase a decirlo, pues está dispuesto a considerar baja en el partido al que no acate la disciplina del mismo. Los setenta diputados reunidos le dieron un voto de confianza.

En el domicilio del Sr. Martínez Barrio se reunieron a la misma hora 17 de los 19 diputados radicales que le siguen. Tuvieron un cambio de impresiones. Volverán a reunirse en el Congreso todos los diputados que han causado baja en el partido radical.

La Cámara discutió la necesidad de un plan para remediar el paro obrero y tomó en consideración una proposición de los populares agrarios.

—Desgracia del día fué la explosión de una caldera en una refinería de aceite en una fábrica del Puente de Vallecas de Madrid, resultando tres obreros heridos, dos de ellos de gravedad.

Sábado 19.—Hoy, a las cinco de la tarde, entrará en la ermita de la Virgen, en Almonte, la Hermandad de Triana. Dos días y medio tardan los romeros en el camino hasta las marismas, donde es Reina la Blanca Paloma vestida de pastora. Y hacia allá va la comitiva siguiendo el Simpecado remembrante de oro y lucas, al paso de los tardos bueyes, las carretas entoldadas de blanco y los gallardos jinetes. Fiesta magnífica por el arte supremo de la devoción sevillana, la que se inicia en la iglesia de San Jacinto y va marchando por la estrecha calle en busca de la luz incomparable de los campos de Andalucía.

Domingo 20.—Descarga en Murcia una espantosa tormenta. En la capital los comercios hubieron de cerrar para defender los cristales de la piedra que caía con fuerza y quedaron inundadas varias casas. De los pueblos inmediatos a Murcia, se reciben también noticias de grandes daños y uno de ellos, Alanilla, ha sufrido pérdidas por valor de un millón de pesetas.

Lunes 21.—Dicen de Zaragoza que el presidente de la Diputación ha dejado suspensos de empleo y sueldo a los maestros del Hospicio por su tolerancia, que da lugar a frecuentes actos de indisciplina: se pedirán informes a la institución Pablo Iglesias de Madrid probablemente para aplicar los procedimientos de enseñanza en el Hospicio, encargando nuevamente de la enseñanza, caso de no dar el resultado apetecido, a los religiosos que la ejercieron anteriormente.

En la sesión que esta tarde celebrará la Comisión gestora, tomará estado oficial el asunto.

—En la carretera de Logroño a Haro chocan una camioneta de pescador y un automóvil particular, que se incendia y queda reducido a cenizas. El conductor de la camioneta murió entre los restos de la cabina y el del automóvil pereció carbonizado. Resultaron también muertos el empresario y el gerente de la plaza de toros de Logroño, que quedó horriblemente destrozado.

Martes 22.—Se vió la causa por el robo del sumario de la C. N. T. en Zaragoza. Los nueve procesados resultaron absueltos. El Tribunal no apreció la existencia de pruebas.

MODISTA

Marcela Vallestín Pérez

Recién llegada de ZARAGOZA, tiene el gusto de ofrecerle a V. su casa, Joaquín Costa, 11, 2.º, izquierda, con figurines de la última moda.

Al mismo tiempo le ofrece hacer:

Corte de abrigo con prueba 6 Ptas.

Id. vestido id. id. 5 »

C.-9

Don Enrique Bayo Lucía, Alcalde de la Muy Ejemplar Ciudad de Jaca

Hace saber: que desde el día de mañana hasta el 31 del actual y horas de 8 a 13 queda abierta la recaudación por contribución territorial e industrial, correspondiente al segundo trimestre del año corriente en el domicilio del Recaudador don Luis Roldán, calle Joaquín Costa, número 2, piso 3.º; y se advierte a los contribuyentes que si dejan transcurrir el día 10 del mes de Junio próximo, sin satisfacer sus recibos, incurrirán en el apremio del 20 por ciento sobre el importe de los mismos.

Y a fin de que llegue a noticias de todos se publica el presente en Jaca a 21 de Mayo de 1934.

ENRIQUE BAYO

Don Isidro Callaved Bernués, Alcalde Ejerciente de la Muy Ejemplar Ciudad de Jaca.

Hace saber: Que habiendo sido aprobados por el Excmo. Ayuntamiento los padrones por el uso de agua del canal para fines domésticos y vertido alacantarillado, carruajes, motores de fluido eléctrico, vacas, perros, inquilinato, escarpatos y vitrinas, rótulos y anuncios, tuberías que vierten sus aguas sobre las aceras y tribunas y balcones, con arreglo a las Ordenanzas vigentes para la exacción de los arbitrios correspondientes, quedan expuestos al público por término de ocho días en la Secretaría, al objeto de que puedan ser examinados por cuantas personas lo deseen y presentar las reclamaciones que procedan dentro del término señalado.

Y a fin de que llegue a noticia de todos se fija el presente en Jaca a 23 de Mayo de 1934.

ISIDRO CALLAVED

Gacetillas

La *Rondalla Jacetana* simpática Agrupación musical organizada en nuestra ciudad para el fomento de la afición a nuestra clásica Jota tan poco cultivada en nuestra comarca, ha sido requerida en la bella ciudad de Pau para tomar parte en las fiestas de Primavera que tendrán lugar los días 26 y 27 del corriente.

El número de ejecutantes y la calidad de los mismos a pesar de estar integrada por sólo aficionados así como la presentación con el calzón típico, garantizan el éxito más lisonjero.

Antes de partir para la vecina República y accediendo a múltiples requerimientos harán una exhibición en nuestro teatro en las sesiones de cine de hoy jueves siendo de esperar que el público acuda a premiar con aplausos la laudable labor de tan simpática agrupación.

El Ayuntamiento está dando un gran impulso a varias obras municipales de excepcional interés. Se trabaja como ya digimos en la construcción de los grandes depósitos para agua, que han de contribuir a mejorar notablemente este interesante servicio; están muy adelantadas las obras de explanación y urbanización de la nueva plaza de la República, a la que se le ha dado mayor vistosidad con el derribo del evacuatorio, de tan desdichado emplazamiento; se están haciendo múltiples instalaciones de fuentes públicas alimentadas con agua de San Salvador, en forma que permitirá su fácil consumo a todos los barrios de la ciudad. Esto unido al riego asfáltico de la calle Mayor, de la carretera de la estación y de varios kilómetros de las de Zaragoza a Francia y Pamplona-Jaca, en los alrededores de la ciudad, que también se realiza con actividad, suponen reformas de mucho interés que contribuirán al embellecimiento de Jaca.

Para el día 28 se espera la llegada del arquitecto del Ministerio de Comunicaciones, que, acompañado de don Pío Díaz, vendrá para hacerse cargo del terreno donde ha de levantarse la Casa de Correos y Telégrafos.

El Centro Republicano Radical dirigido respetuosa y razonada instancia al Ayun-

tamiento en solicitud de que se pidiera a la Superioridad la construcción en el grupo escolar de dependencias que se echaban de menos: comedor para la cantina escolar, salón de actos, habitación para el conserje y construcción de una verja que circunde el edificio, habiéndose recibido noticia oficial de que en breve vendrá el arquitecto director de las obras para hacer proyecto y presupuesto, por haberse juzgado justas tales peticiones, siendo por lo tanto atendidas en un todo.

El pasado domingo se celebró, con solemnidad, el acto de la Primera Comunión. Ofició el señor Obispo, suministrando el pan de los ángeles a numerosos niños. Seguidamente hubo procesión que recorrió las calles de la ciudad con perfecto orden. Felicitamos a los comulgandos y a sus familias.

De Guernica, donde han pasado larga temporada, regresaron días pasados doña Dolores Pérez, viuda de Solano y su distinguida hija Josefina.

En Panticosa un violento incendio destruyó la casa de la vecina Celedonia Lamensa. Las pérdidas ascienden a 8.237 pesetas.

Estos días han visitado esta ciudad, en viaje de estudio alumnos de varios centros docentes, siendo atendidos galantemente por el profesorado local.

Dice *La Tierra de Huesca*: El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, manifestó que había dispuesto el cese del presidente de la Diputación don Jaime Pla, y del gestor de Beneficencia don José Pera.

Para sustituir a los indicados señores han sido designados don José María Villacampa, de Secorún, y don Ignacio Garrreta, de Arén.

Los dos nuevos gestores, como los salientes, pertenecen al partido radical.

La Asociación de hijas y siervas de María dedicará a la Virgen Santísima los días 29-30 y 31 un Triduo Solemne estando a cargo la predicación del M. I. Sr. D. Antonio Pueyo, Canónigo Doctoral de la S. Iglesia Catedral de Huesca.

El día 31 Comunión general a las 8 de la mañana. Por la tarde dará principio la función a las 7, los tres días.

LA UNIÓN

AVISOS ADMINISTRATIVOS

En los primeros días del mes de Enero del año en curso se pusieron en circulación los recibos correspondientes al segundo semestre de 1933.

Rogamos a los suscriptores que todavía los tengan en descubierto los recojan en esta administración, Mayor 32, atención a la que quedaremos muy reconocidos pues supone para nosotros el normalizar nuestra contabilidad y para el lector evitarle la molestia de las visitas reiteradas del cobrador.

Recordamos al público que el precio de suscripción a LA UNIÓN para Jaca es de cuatro pesetas al año pagaderas por semestres vencidos (2 pts a fin de Junio y 2 pts a fin de Diciembre). No hemos de esforzarnos mucho para demostrar que este precio bajo y excepcional lo sostenemos a costa de sacrificios y con la pretensión ya lograda en parte, de que nuestro periódico alcance en la Montaña y en la provincia la máxima difusión en beneficio de los señores anunciantes que nos honran con su confianza y a quienes debemos gratitud.

Así hemos conseguido sea la de anuncios sección interesante del periódico que lleva hasta el último rincón de la comarca, como pregón atractivo, el movimiento comercial de Jaca en sus múltiples e interesantes aspectos y siempre de provecho para el consumidor.

Suscribase V. a LA UNIÓN que dentro de su modestia y de sus limitados medios trabaja por el progreso de la Montaña y ofrece artículos de interés para la clase agrícola y ganadera, principal riqueza del país.

Suscribase V. hoy mismo y su suscripción será anotada, para los efectos del pago como hecha en 1.º de Julio. Es decir que recibirá V. gratuitamente los números que se publiquen hasta fin Junio 1934.

Administración Mayor 32—JACA.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor 32—Jaca

Se tomarán a préstamo

3.000 pesetas a plazo no inferior de tres años. Se darán garantías a satisfacción del interesado. Dirigirse a esta imprenta.

Venta de campos

Se venden los campos del Bastero, en Barranco de Ballatás, lindantes con los de Sapata y Larbesa. Para informes, Joaquín Allué, Zocotín, 9, 1.º

Muebles

Se venden en buen uso y en condiciones ventajosas, Ciudadela, Pabellón número 23.—Jaca.

Se vende

un campo con casa habitable junto a la estación del ferrocarril de esta ciudad. Para informes en esta imprenta.

Se vende

una bicicleta seminueva, tres meses uso y máquina fotográfica «Nagel» muy moderna, de verdadera ocasión. Razón: Plaza Mártires, 9.

Venta de fincas

Se venden veinte cahizadas de tierra de regadío; una huerta en el río Aragón de tres cahizadas, con casa; tres huertas en el llano de la Victoria, que se distribuirán en pequeñas parcelas si así lo solicitan; otra huerta en la partida del Gas con casa habitable; otra huerta en el barranco Ain con su casa y varias fincas de secano; Una casa en la calle del Coso número 18.

PARA TRATAR

Calle del Coso número 9.—Jaca

JOSE NAVASA

Casa

SE VENDE la casa n.º 9 de la calle del Seminario, propia para labrador. Dirigirse al primer piso de la misma.—Jaca.

Clases de Mecanografía

DE 2 A 6 DE LA TARDE.

San Nicolás, 6 — Jaca.

PRECIO: 10 pesetas mensuales

TRASPASO

El depósito de licores del acreditado fabricante de Zaragoza Mariano Menor, establecido en nuestra ciudad, Mayor 43, se ofrece en traspaso con todas sus existencias.

Para tratar, dirigirse al mismo o al señor Menor, en Zaragoza, Castellvi, números 1, 3 y 5.

Profesora confección

y toda clase labores mano y máquina. También se dan clases.

Para informes: Bellido, 1, Frutería. - Jaca

¡NOVIAS!

EN ALMACENES SANTA ROSA

Solo hasta fin de mes, 10 y 20 por ciento de descuento en todos los artículos de cama, mesa y ropa interior de señora, por renovación de modelos.

¡OCASIÓN ÚNICA!

Taller de reparación de bicicletas

a cargo de Luis Artero. Está abierto al público en la calle de Santo Domingo 10, y aparte el alquiler de bicicletas, a 150 por hora, se harán también cuantos arreglos y composturas se le encargen.

Prontitud y economía.

SANTO DOMINGO, 10. — JACA

CALZADOS **SEGARRA,**
los mejores

CALZADOS **SEGARRA,**
los más baratos

CALZADOS **SEGARRA,**
cosido irrompible

Venta exclusiva en

“La Elegancia,,

JULIO TURRAU. Echegaray, 12

Reparaciones RADIO

se hacen y garantizan toda clase de reparaciones en aparatos de cualquier marca por el práctico especializado

ANTONIO TRAMULAS (HIJO)

AVISOS:

Teatro Unión Jaquesa. — JACA

CALZADOS La Mallorquina

PLAZA DE LOS MARTIRES NUM. 8

y su Nueva Sucursal

instalada en la calle Mayor núm. 30

ofrecen al público toda clase de calzados a precios sin competencia. Gran surtido en Alpargatas desde 0'65

Zapatos blancos de temporada y últimas novedades en zapatos de comunión. — Visitar este establecimiento y os convenceréis.

¡No confundirse!

La Mallorquina

Antonio Torres — JACA

DOCTOR F. Acín Puyol

GARGANTA — NARIZ — OIDO

CONSULTA: Don Jaime I, 46

ZARAGOZA

Angel Valle

MÉDICO TITULAR

ofrece sus servicios en Medicina y Cirujía general y admite iguales en la

Calle Costa 27-Jaca

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital....Ptas. 20.000.000

Fondos de Reserva y Fluctuación de Valores 7.013.838'99

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma-Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Derocha, Éjea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ

BANCA — BOLSA — CAMBIO — CAJA DE AHORROS OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

TIPOS DE INTERÉS

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES:	
A la vista	2 % anual
II. OPERACIONES DE AHORRO:	
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.....	3 y medio %
B) Imposiciones:	
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3 %
Imposiciones a 6 meses.....	3'60 %
Imposiciones a 12 meses o más.....	4 %

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los TIPOS MAXIMOS señalados en esta norma para las IMPOSICIONES a plazo.

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

Banco Hipotecario de España

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.